

Guayaquil. Abril 03 del 2008

Señores
Accionistas de SIETEFÉ S.A.

De mis consideraciones:

Cumpliendo con las disposiciones indicadas en los estatutos y de conformidad con la Ley de Compañías, presento ante ustedes el informe en calidad de Comisario de la empresa. SIETEFÉ S.A., correspondiente al ejercicio económico terminado en Dic.31 del 2008

Examiné los Estados Financieros de la Cia. que me fueron presentados de acuerdo a normas de auditoria de general aceptación, efectué las pruebas de los registros contables, los que han sido llevados de conformidad con las disposiciones Legales pertinentes y bajo los principios de contabilidad generalmente aceptados, verificandose que las cifras son las mismas que se encuentran registrados en las libros de contabilidad

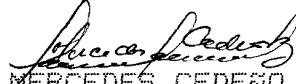
La situación financiera de la Cias. al cierre del ejercicio 2007 fue la siguiente:

El total de los ingresos fue de \$ 390.432.96 y el total de los gastos fueron de \$ 270.141.40, que incluyen \$ 17.595.00 por intereses sobre prestamos que la Cia. adquirio, obteniendo como resultado una Utilidad de \$ 120.291.56 de los cuales hay que distribuir a los trabajadores \$18.043.73, y el Impto.a la Renta \$ 25.561.96 la diferencia corresponde a la utilidad liquida de los accionistas

Del Impto.a la Renta causado de \$25.561.96 se debe deducir los anticipos y retenciones en la fuente realizados por \$ 20.514.38, quedando una diferencia por pagar al SRI \$ 5.047.08

Es todo cuanto puedo informar a los señores Accionistas

Atentamente


MERCEDES CEDEÑO
COMISARIO

